



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

M.D.E. CARLOS LECHUGA CÁSTELAN  
RECTOR  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito invitarlo a Usted para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”  
Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.



C.c.p. Archivo  
M.A.JAMG/l'mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

M.C. RAÚL CHIRINOS LECHUGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito invitarlo a Usted para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.



C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/l'mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

I.T.I.C. MARÍA DE LOS ANGELES VARGAS GALINDO  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito invitarla a Usted para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”  
Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTRATO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.



C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/l'mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Invitación a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

ING. LUIS ANTONIO BONILLA JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito invitarlo a Usted para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.



C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/l'mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**

Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.

VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo  
M.A.JAMG/l mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

**I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo"**  
Xicotepec de Juárez, Puebla; a 24 de marzo de 2025



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo  
M.A' JAMG/l'mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.

SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/l'mmdjm



Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**

**UTXJ**  
Universidad Tecnológica  
de Xicotepec de Juárez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ASUNTO: Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, que se efectuará el día 31 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos;
- V. Solicitud de acuerdos;
- VI. Asuntos generales y
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”  
Xicotepec de Juárez, Puebla, a 24 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.



C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/mmdjm

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
OFICIO No. UTXJ-C.E.P.C.I.-009/2025  
ASUNTO: Designación de Presidente Suplente  
para la 1<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del C.E.P.C.I.

HONORABLES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
PRESENTE.

El que suscribe **M.A. José Antonio Milán Guzmán**, Director de Administración y Finanzas, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en los artículos 34 y 46 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés* y, con el carácter de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, he tenido a bien designar al **M.C.F. Alfredo Lemus Quiroga**, Subdirector de Recursos Financieros, para que actúe en mi representación con el carácter de **Presidente Suplente** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, a efecto de que ejerza dicho cargo, durante la Primera Sesión Ordinaria 2025, que celebrará este Órgano Colegiado, el día 28 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1241551801>, designación que se le confiere para ejercer todas las atribuciones inherentes al mismo.

De antemano, agradezco la atención que se sirvan brindar al presente y les envío un cordial saludo.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ATENTAMENTE  
“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”  
Xicotepec de Juárez, Puebla, a 27 de marzo de 2025.

**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

C.c.p. Archivo.  
M.A.IMG /'mmdjm

#Somos  
Fiegllos

*El presente documento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como “el” significa “el o la”.*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ (SARI)  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2025**

En la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las once (11) horas, con cuatro (04) minutos del día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron vía remota a través de videoconferencia en el link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233937047>, las y los integrantes del **SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, previa convocatoria de Ley, con el objeto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, para los efectos que establecen los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma SEGUNDA y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), así como en el **ACUERDO No. UTXJ- COCODI-SO-II-08/30-04-2024**, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad, de fecha 30 de abril de 2024; en mérito de lo anterior, el **M.A. José Antonio Milán Guzmán**, en su calidad de Presidente del Comité, da inicio a esta Sesión de la siguiente manera: -----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

El secretario hace saber que conforme a la lista de asistencia se encuentran presentes las siguientes personas: -----

1. **M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN.** - Presidente Propietario del Subcomité y Director de Administración y Finanzas. -----
2. **L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.** – Secretario Propietario del Subcomité y Director de Planeación y Evaluación. -----
3. **I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.** - Vocal Propietario del Subcomité y Jefe de Departamento de Servicios Escolares. -----
4. **M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.** - Vocal Propietaria y Directora de División de Carrera del Área Económico Administrativa. -----
5. **I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMINGUEZ.** - Vocal Propietaria del Subcomité y Coordinadora del Sistema de Gestión Integral. -----

El Secretario informa que, se encuentran presentes **CINCO MIEMBROS** y, por lo tanto, **EXISTE QUÓRUM** para declarar legalmente instalada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, quienes participan con voz y voto, por lo tanto los acuerdos tomados en la misma, tendrán plena validez oficial y jurídica para los efectos a que haya lugar. -----

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080



A continuación, el Presidente de Subcomité informa que se encuentran presentes en su carácter de INVITADOS a esta sesión las siguientes personas:

- 1) M.D.E. Carlos Lechuga Castelán, Rector -----
- 2) M.C. Raúl Chirinos Lechuga, Secretario Académico -----
- 3) ING. Luis Antonio Bonilla Jiménez, Director de Extensión y Vinculación-----
- 4) I.T.I.C. María de los Ángeles Vargas Galindo, Jefa de Departamento de Información y Estadística-----
- 5) L.D. Martha María De Jesús Martínez, Enlace de Administración de Riesgos-----

Quienes participan con voz pero sin voto, Acto seguido, el Presidente del Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal; -----
- II. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día; -----
- III. Lectura y, en su caso, ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024; -----
- IV. Seguimiento de acuerdos; -----
- V. Solicitud de Acuerdos; -----
- VI. Asuntos Generales, y -----
- VII. Clausura de la Sesión y Cierre del Acta. -----

No habiendo comentario alguno, el Presidente del Subcomité, somete a consideración la aprobación del Orden del Día propuesto para esta **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, y solicita a los presentes que se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, obteniéndose **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ORDEN DEL DÍA** correspondiente a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, de este Órgano Colegiado es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Acto seguido, el Presidente del Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ:** -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Subcomité en uso de la palabra, informa a los asistentes sobre el estado que guarda el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 y solicita a los miembros del Comité se dispense la lectura del Acta en cuestión, en virtud de que, fue previamente leída y firmada por cada uno de los que participaron en ella y se apruebe su contenido por encontrarse totalmente formalizada; a lo que los integrantes de éste órgano colegiado votaron de conformidad respecto de la aprobación de contenido del instrumento citado, manifestándolo levantando la mano, obteniendo **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024** del Comité, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en los términos expuestos en esta Sesión. -----





Procediendo con el desahogo del siguiente punto de la sesión:

#### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día el Presidente del Subcomité, en el uso de la voz, interviene para comentar el asunto, quien manifiesta lo siguiente:

NO.	EXTRACTO DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO	AVANCE	COMENTARIO
UTXJ-SARI-SO-I-01/06-12-2024	Aprobar el informe relativo al Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) 2024	Fue presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional en la Primera Sesión Ordinaria de 2025.	100%	Sin acotación
UTXJ-SARI-SO-I-02/15-10-2024	Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para dar Seguimiento a las Actividades del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para el Ejercicio 2025	Se cumplió y se desahogó por su propia naturaleza	100%	Sin acotación

El Presidente del Subcomité, solicita a los presentes emitir sus comentarios sobre este punto y al no existir observaciones al respecto, se procede a requerir la aprobación respectiva, en respuesta los miembros del Comité tienen por presentado el **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** y lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** en los términos expuestos, proponiendo entonces se prosiga con el siguiente punto del Orden del Día.

#### V. SOLICITUD DE ACUERDOS.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Subcomité, respecto del único punto de la solicitud de acuerdos, manifiesta:

#### A) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME RELATIVO AL REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2025).

Mediante Acuerdo No. UTXJ-COCODI-SO-I-08/31-01-2025, de fecha 31 de enero de 2025, el Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el Ejercicio 2025, mismo que el Subcomité de Administración de Riesgos se encargará de dar seguimiento durante todo el ejercicio.

El Presidente del Subcomité, solicita la intervención de la Enlace de Administración de Riesgos, Lic. Martha María de Jesús Martínez, para que proceda a rendir informe en relación de este Programa, manifestando:

*En virtud de la aprobación del PTAR, para este ejercicio, quiero comentarles que este Programa fue elaborado el 07 de noviembre de 2024, en colaboración con todas las áreas, con la participación de la Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad, quienes para su elaboración aportaron sus riesgos identificados en el ejercicio de sus actividades sustantivas, sin embargo es preciso determinar cuáles son las acciones que deberán realizar las personas responsables para el control de los riesgos establecidos en este programa, tal como se muestra a continuación:*

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





No. de Riesgo-Acción	Proceso	Descripción del Riesgo	No. Fase de Riesgo	Fuentes de Riesgo	Veloc. de Impacto	Valor de Probabilidad	Confidencial	Estructuras para Administrar los Riesgos	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de verificación	% de cumplimiento	% de cumplimiento o con base en la evaluación de las actividades de control y Propuestas de mejora	
2025-1	Evaluación	Diseñamiento de Transacciones y Acceso a la información que afecten la correcta integración de la información	1	Dificultades en el registro de la información en el Sistema Integral de Información (SII) por parte de las Áreas administrativas	6	7	1	Asumir el riesgo	Establecer criterios quinquenales en el calendario de evaluación para el seguimiento de la información	Departamento de Información y Estadística	Ing. María de los Ángeles Vargas Galindo	10/02/2025	19/12/2025	Calendario de registro de información y seguimiento de actividades con criterios quinqueniales	10%	10%	N/A
2025-2	Participación	Desplazamientos oficiales incompatibles por salidas irreflexivas y realizadas sin tener en cuenta la normatividad de los aprendientes	1	Recopilación de informaciones o evidencias que confirman la realización de las y los suyos directos con tiempo limitado para cumplir con la disposición normativa	7	6	1	Reducir el riesgo	Anular la normativa aplicable en lo móvil y e integrar de forma adecuada los requisitos de los y los aprendientes para su máxima participación	División de Extensión y Vinculación Secretaría Académica	Lic. Luis Antonio Bonilla Jiménez M.C.C. Raúl Chávez Ledezma	10/02/2025	19/12/2025	Miniferia de trabajo Frente de Valores Humanos	0%	0%	N/A
2025-3	Revisión del Sistema de Gestión Integral	Acciones corrientes efectuadas defensivamente por las Áreas de la Universidad	1	Inseguridad en la ejecución de las acciones corrientes, que generan riesgo a las y los responsables de los mismos	6	7	1	Reducir el riesgo	Actualizar y establecer el módulo de seguimiento de acciones corrientes que cumpla con el principio de simplificado y genera mejores que garantizan el seguimiento adecuado de las acciones corrientes	División de Planeación y Evaluación	L.S.C. Miguel Ángel Pérez Pala	10/02/2025	19/12/2025	El formato de elaboración de evaluación del módulo de seguimiento de acciones corrientes. Revisar coordinaciones de acciones corrientes	0%	0%	N/A
2025-4	Planeación y seguimiento académico	Matrícula disminuida por alto índice de reprobación	1	Aumento en los niveles de reprobación de las y los estudiantes	7	6	1	Reducir el riesgo	Gestionar reuniones funcionales para analizar los servicios de asesorías para los Docentes de la Universidad, así como los servicios de apoyo que se ofrecen para estudiantes que están en proceso de Estancia con Especialidad en Profesiones de Aprendizaje que no estén realizando su aprendizaje requerido en su docencia académica.	Rectoría/Gerencia Académica Dirección de Planeación y Evaluación y Recursos Humanos	M.D.E. Carlos Lechuga Castañón M.C.C. Ruth Chávez Ledezma M.A. José Antonio Milán Guzmán	10/02/2025	19/12/2025	Oficina de gestión de Recursos y Mantenimiento, Oficina de personal para contratación	0%	0%	N/A

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL EJERCICIO 2025

AUTORIZÓ	REVISÓ	ELABORÓ
M.D.E. CARLOS LECHUGA CASTAÑÓN RECTOR	MA. JOSE ANTONIO MILÁN GUZMÁN COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	L.D. MARTHA MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

NOTA: Las filas deberán combinararse o separarse dependiendo a la cantidad de riesgos determinados por primera vez como por ejemplo de factores de riesgo para cada riesgo

Si logran percibir tenemos cuatro acciones de mejora establecidas para el ejercicio 2025 que son:  
 1. Deficiencia en el Registro de la información en el Sistema Integral de Información (SII) por parte de las Áreas administrativas, de esto se encarga de dar seguimiento el Departamento de Información y Estadística, fue una acción establecida por el departamento y con esta acción no hay ningún problema, seguimos con la misma persona responsable del seguimiento de las actividades, acción de mejora número 2. Recepción de invitaciones o solicitudes de participación de las y los aprendientes con tiempo limitado para cumplir con la disposición normativa, si recordarán esta acción se estableció cuando estaba en el cargo de la Dirección de Extensión y Vinculación el Maestro Raúl, sin embargo, cambio el nombre de la persona responsable y ahora tenemos al Ing. Luis Antonio Bonilla Jiménez, quien es ahora el Titular de esta Dirección, por lo que procedo a informarle al Ingeniero que derivado de la rotación de puestos ahora el será en encargado de dar seguimiento a esta actividad, a lo que el Ing. Luis Antonio Bonilla Jiménez manifiesta lo siguiente:

Que es correcto, que lo había revisado y precisamente hace más de quince días se les compartió a las direcciones de carrera y en específico, con las diferentes coordinaciones que tienen movilidad de estudiantes, pues especificaba tal cual el lineamiento que se debe de cumplir y sobre todo el tiempo, prácticamente nosotros pues si no se cumple en tiempo y en forma la documentación que se solicita pues no vamos a poder llevar a cabo ninguna salida por que ya prácticamente así la están marcando, ahora la duda es precisamente, no hay... en este caso la acción, es el que ya se compartió el lineamiento con las direcciones de carrera y las áreas que tienen movilidad de estudiantes y pues esperar el cumplimiento en tiempo y forma bajo ningún motivo y pretexto, por lo que la Lic. Martha menciona que: en las fechas de cumplimiento tenemos de inicio del 10 de febrero al 19 de diciembre del presente año, entonces no es requisito tenerlo para este trimestre, sin embargo, es importante reportar su cumplimiento cuando esto ocurra antes de concluir el ejercicio. Tenemos la acción de

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.  
Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





mejora 3. Que es Revisión del Sistema de Gestión Integral en el riesgo está establecido la Irregularidad en la atención de las acciones correctivas que les corresponde a las y los responsables de los procesos, como responsable de darle seguimiento es el licenciado Miguel Ángel Sánchez Polo, el encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación, entonces con respecto a esta actividad tenemos un formato de liberación de software, que es la acción que le corresponde realizar, creo que con el no hay ningún problema tampoco, porque sigue siendo el responsable y por ultimo tenemos la acción de mejora número 4. Que es la Matrícula disminuida por altos índices de reprobación aquí si es importante resaltar que tenemos el cambio con respecto al titular de la Universidad cuando fue establecido estaba el Dr. Conrado Castro, ahora tenemos al nuevo titular, entonces es importante tener conocimiento de que debemos llevar el seguimiento a esta acción de mejora y pues tenemos tres áreas responsables que es Rectoría, Secretaría Académica y Dirección de Administración y Finanzas, como titulares tenemos al Maestro Carlos Lechuga Castelán, al Maestro Raúl Chirinos Lechuga y al Maestro José Antonio Milán Guzmán, entonces si hubo cambios en cuanto a esta acción en relación de los responsables de darle seguimiento a estas acciones, es importante resaltar que debemos de dar cumplimiento a lo mejor no en este trimestre, pero si en los posteriores del seguimiento que se le deba dar para controlar el riesgo establecido en cada uno de los rubros de este programa de trabajo, con respecto a las acciones que se deberán revisar es importante señalarles que deberán evaluar los problemas y corregir las deficiencias obviamente que también es importante comentar al Coordinador de Control Interno que es el maestro Milán a cerca de cualquier situación que se presente o que impida a darle cumplimiento a estas acciones de controles de riesgos, también es importante señalar que esto va a ser de manera trimestral, vamos a estar solicitando a las áreas responsables, el seguimiento de las actividades, así como sus evidencias que deberán reportarse al concluir cada trimestre, entonces si es importante que no nos retrasemos en reportarlo o cuando menos tenerlo antes de que concluya el fin de término que sería al día 19 de diciembre de 2025. *Es todo en cuanto al Programa.*

Una vez expuesto el Programa, el Presidente del Comité manifiesta: *Que en cuanto al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de la Administración del Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025 ; inciso a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes de avance, número de acciones de mejora comprometidas son 4 de las cuales tenemos 1 en proceso y 3 pendientes sin avance, total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por 100 en un decimal, tenemos las acciones de mejora, de las acciones de mejora en proceso al trimestre reportado, tenemos 1 con un porcentaje de menor de 50 %, 0 del 51 al 80% y 0 del 81 al 99%, detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso tenemos 1 que son las Disposiciones de transparencia y Acceso a la Información incumplidas que afecten la correcta integración de la información con fecha de cumplimiento el 19 de diciembre de 2025 y tenemos un porcentaje de 10 %, en su caso la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en procesos y propuestas de solución para consideración del comité u Organismo de Gobierno según corresponda, no tenemos ninguna y como conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y, respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno : a la fecha 1 de las acciones de mejora de*





4 programadas para este ejercicio fiscal se encuentra en un avance al 10%, sin que se hayan encontrado problemáticas que obstaculicen su avance; por lo que se encuentran en posibilidad de ser cumplidas en tiempo y forma dentro del periodo para su atención.

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
PRIMER TRIMESTRE**

**Ejercicio: 2025:**

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas

4

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de A.M.	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMERO		0	10%	1	3
SEGUNDO					
Acumulado al Segundo					
TERCERO	4				
Acumulado al Tercero					
CUARTO					
Acumulado al Cuarto					

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).  
A.M. Acciones de Mejora

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:**

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
1	0	0

**DETALLE DE ACCIONES DE MEJORA QUE SE REPORTAN EN PROCESO:**

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de Cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información	19/12/2025	10%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.  
Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080





No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	N/A	N/A	N/A	N/A

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y, respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno: a la fecha 1 de las Acciones de Mejora de 4 programadas para este ejercicio fiscal se encuentra en un avance al 10%, sin que se hayan encontrado problemáticas que obstaculicen su avance; por lo que se encuentran en posibilidad de ser cumplidas en tiempo y forma dentro del periodo para su atención.

Acto seguido, el Presidente del Subcomité, pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al informe presentado y en virtud de no existir comentario alguno, el Subcomité procede a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No. UTXJ-SARI-SO-I-01/31-03-2025:** Con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Sección II, numeral 47, Fracción XI, incisos b) y c) del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla*, el Subcomité De Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, **APRUEBA** por UNANIMIDAD de votos, **Informe relativo al Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez correspondiente al Primer Trimestre (enero-marzo) 2025**, en los términos expuestos.

Una vez aprobado el acuerdo, el Subcomité instruye al Coordinador de Control Interno para que remita la información vertida en esta sesión al Órgano Interno de Control en la Universidad, a través de los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**.

#### VI. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Subcomité pregunta a los presentes si alguien tiene alguna manifestación adicional que hacer respecto a los puntos desahogados en esta sesión y en virtud de no existir intervención alguna, da por agotado este punto y continúa con el último punto del Orden del Día.

#### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CIERRE DEL ACTA.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, **siendo las once (11) horas con veintiséis (26) minutos, del día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, el Presidente del Subcomité declara formalmente concluida esta **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de 2025**, firmando la presente acta al margen de cada hoja y al calce de la última los que en ella intervinieron.

#### SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN

Director de Administración y Finanzas

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.

Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080

L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO

Director de Planeación y Evaluación



VOCAL PROPIETARIO

I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares

VOCAL PROPIETARIA

M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA  
Directora de División de Carrera del Área  
Económico Administrativa

VOCAL PROPIETARIA

I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMINGUEZ  
Coordinadora del Sistema de Gestión Integral

Avenida Universidad Tecnológica #1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla.  
Tel: 764 764 52 40 C.P. 73080

#TodosSomosUniversidad #TodosSomosUTXJ #SomosTigrillos

